

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA # 16

A los 30 días del mes de Marzo del año dos mil veinte siendo a las 9h.a.m. en las alianzas entre Jiguas y laureles, del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas. En reunión ordinaria se convocan las siguientes personas **EDMUNDO JAVIER BUÑAL ADRIAN**, accionista con el 50%, y **FELIPE GARCIA MARIDUEÑA**, accionista con el 50%, que en su conjunto comprende el 100% del capital social suscrito de la empresa **LINSATA S.A.**, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**. Actúan como Presidente de la sesión **FELIPE GARCIA MARIDUEÑA**, como secretario **CESAR ESCALANTE JAIME**.

Los accionistas de la empresa **LINSATA S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Estudio y Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

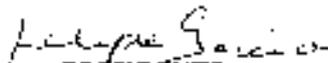
1.- ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

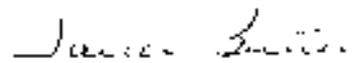
Oídas las explicaciones de los Administradores, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros por el periodo económico año 2019.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo a las 12h:00


PRESIDENTE


SECRETARIO